

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Sigue el régimen presupuestario capitalista

El pueblo español hizo la revolución para cambiar de régimen, para establecer otro nuevo más justo, más equitativo: un régimen que variara por completo el orden económico y social que los capitalistas tenían implantado en la secular monarquía. Y todos esperábamos este cambio sin plazo dilatado, oportunamente. Pero no ha sido así, hemos sido defraudados.

El régimen social, de por sí muy complejo, requiere un trueque, una modificación paulatina, producto de un bien meditado estudio, al cual las Cortes van acompañadas. Pero no es así en el orden económico, que padece un presupuesto para el año vigente de pura esencia capitalista agravado con los recargos de tributos a la industria y al comercio, que es una de las principales fuentes de riqueza de la nación, porque representa el trabajo. Ha podido renovarse un poco el sistema tributario anticuado e injusto y no se ha hecho. Se ha abandonado, no sabemos por qué, uno de los principales postulados de los socialistas que en su día tendrá que imperar en todo el mundo: el gravamen sobre la renta, sobre los adinerados, sobre los ricos. Y en cambio, los aumentos aprobados repercuten indirectamente en perjuicio de la clase media y trabajadora.

Siguiendo esta doctrina capitalista, puesta en práctica por las Cortes, la mayor parte de los municipios españoles—entre ellos el de Puerto Real—han hecho lo propio. Es muy cómodo aumentar los añejos tributos establecidos para engrosar la masa efectiva de entrada en las cajas municipales, pero eso no es la revolución que nosotros queríamos. La revolución que nosotros queríamos y queremos es la que sustituye el régimen capitalista por uno de justicia social. Ejemplo: los arbitrios establecidos por los municipios—en su mayor parte—gravan los artículos de diario consumo, que los paga indirectamente el pueblo. Los arbitrios establecidos por los municipios—en su mayor parte—gravan los artículos de diario consumo, que los paga indirectamente el pueblo. Los arbitrios establecidos por los municipios—en su mayor parte—gravan los artículos de diario consumo, que los paga indirectamente el pueblo.

El otro régimen, el de justicia social y económica por el que ha hecho el pueblo una revolución tan bonita, no lo vemos por parte alguna. Adoquinar calles, hacer obras vistosas, aumentar los gastos de representación, etc., para que lo pague el que tiene necesidad de comer alubias y otros alimentos precisos para vivir, ¿eso? ¿eso lo hace cualquiera!, no merece la pena de haber hecho una revolución. Porque eso no es la revolución, al menos no responde a los fines de esta revolución. Y no se diga que ha faltado tiempo para buscar los sustitutivos, porque, del 14 de Abril a la fecha, ha sobrado. Lo que ocurre es que los que nos administran no se han percatado bien de lo que el pueblo quiso decir al cambiar el régimen, o que no quieren trabajar en el estudio de hacer efectiva la revolución.

Lo que decimos anteriormente ha sido el principal trabajo que ha desarrollado la Asamblea de la Asociación Gremial Española celebrada en Madrid, ignorada por nuestro Centro Comercial y más aun, por su propio presidente.

La referida Asamblea ha elevado al Gobierno sus conclusiones en tal sentido, con tan clara visión de la actualidad económica y de las aspiraciones de todos los españoles, que constituye la ponencia más revolucionaria y acabada en sentido tributario que se ha presentado desde que vino la República. Propone dicha asamblea la desaparición completa de los tributos sobre los artículos de comer, beber y arder, y los sustituye por los directos y progresivos sobre las propie-

Campanas al vuelo

"A la santa memoria de mi querido padre, (q. s. g. e.), en su primer aniversario".

Resurrexit. Resurrexit. Las campanas de las torres de las iglesias, movían sus lenguas de bronce, y en sus repiques alegres, decían la palabra de Resurrexit. ¿Qué pasaba? ¿por qué echaban al vuelo? --El Ungido del Señor, el descendiente de David, había resucitado.

Maria de Magdalena, le buscaba por diversos lugares y no encontraba al divino Rabit. ¿quien le ha robado? ¿dónde me lo han escondido? --preguntaba por doquier--y con sus ojos negros, inmensos, exploraba el fondo del sepulcro por ver si allí encontraba al amado; pero la losa aparecía limpia y sin mácula, y volvía a empezar su búsqueda por los más escondidos lugares; sentía muchas ganas de llorar, aunque en su interior había un gran consuelo, su pena era menos fuerte que el pasado viernes; estaba resignada, y, asimismo se reprochaba la falta de sentimiento hacia Aquel que la había limpiado de toda mancha. Su corazón le decía también la mágica palabra. Resurrexit. Vida, vida eterna, fragancia de primavera perenne, deseos, purísimos, ansias de amar, con un amor celestial, con un amor inmenso, inusitado; con ese amor del otro mundo, de la otra vida, que aquí no podemos encontrar ni expresar en la tierra en ningún idioma, antiguo o moderno. Y María seguía deambulando por las calles de la ciudad, donde un día no quedaría piedra sobre piedra, y caminaba preguntando siempre. --¿Lo han visto? ¿no ha pasado por aquí? y al hacer ésta pregunta su alma le decía: Resurrexit, Resurrexit, por eso lo preguntaba, sino cómo hubiera podido interrogar si habían visto pasar a un muerto. Y cuando se encontró en el campo, se cerció de que la palabra Resurrexit, era cierta, su alma no la engañaba.

Vió, cómo el sol volvía a relucir esplendoroso, iluminando constantemente a la tierra con sus ardientes rayos, ya no se escondía tras las negras nubes para llorar la muerte de su Creador, y la Magdalena contemplaba con admiración que los pájaros volvían a cantar, y las flores se iban coloreando poco a poco hasta ostentar otra vez sus variadísimos colores; las fuentes y los arroyos se deslizaban mansamente por sus cauces, y producían un suave murmullo al chocar sus aguas contra las piedras y guijarros que encontraban en su curso; los insectos volvían a zumbalar alrededor de las flores, los lirios de elegantísimo tallo se erguían majestuosos cimbreándose entre sus verdísimas hojas, exhalando la fragancia deliciosa de su aroma, y así toda la flora. Las palomas comenzaban a arrullarse, y las tinidas gacelas de finas patitas recitaban asustadizas para encontrar a sus crías; las golondrinas en su canto seguían de gracioso y en las inclinaciones de su vuelo parecían decir también, Resurrexit.

Maria, contemplaba extasiada la maravilla de la Naturaleza, y en sus retinas quería plasmar el espectáculo de la muerte que resucitaba para convertirse en vida eterna; más de pronto vió que una sombra transparente se le acercaba y le hacía ademán de que cesase en su llanto, y, a medida que iba acercándose la aparición, podía distinguir las facciones dulcísima y la faz clara y serena de su amado Jesús, y en aquel instante el mundo entero clamaba alegremente. Resurrexit, Resurrexit.

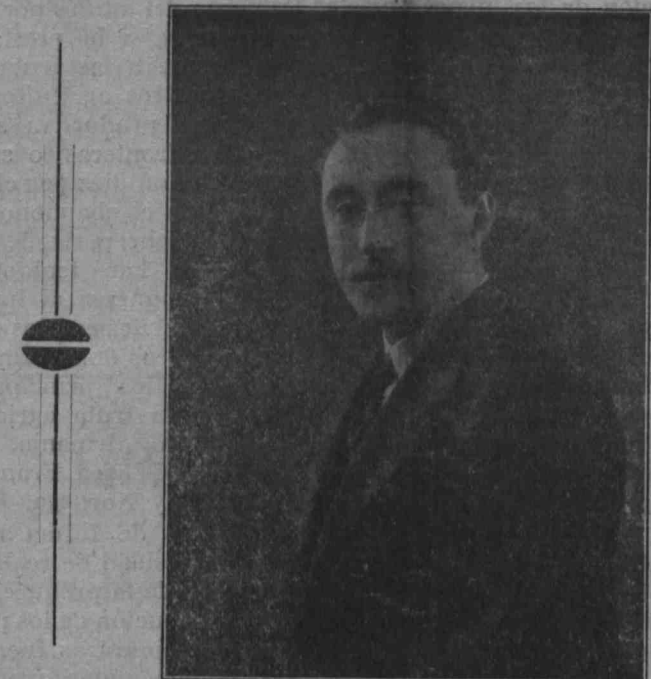
Maravilloso espectáculo, inefable misterio, ya la muerte no es tiniebla, es luz y vida eterna.

En los campanarios, las campanas con sus lenguas de bronce, seguían repitiendo. Resurrexit. Resurrexit.

Puerto Real, Sábado de Gloria de 1932.
RAFAEL BLANCO RUIZ

dades del terreno rústico y urbano, que por naturaleza es de todos. Los cuantiosos gastos de la recaudación de arbitrios desaparecerían, y la clase media y trabajadora podría comer—que es lo único que hace hoy, aunque malamente—mejor y más barato.

Esta es la verdadera revolución presupuestaria económicamente justa y popular que todos ansiamos.



El culto escritor e inspirado poeta local
D. Juan Antonio Campuzano.

Una conferencia de Campuzano

Nuestro querido amigo el inspirado poeta y escritor don Juan Antonio Campuzano Hoyos, ha dado en el Ateneo de Sevilla, uno de los más importantes centros culturales de España, una notable conferencia que le valió unánimes aplausos y felicitaciones de la intelectualidad sevillana que concurrió al acto.

De toda la prensa donde hemos leído la información del acto, recogemos la información publicada por el "ABC" por estimarla la más completa, complaciéndonos con ofrecerla a nuestros lectores, que con seguridad participarán de nuestra alegría al ver triunfar en el espinoso terreno literario a un paisano tan generalmente estimado.

Dice así:
"LECTURAS Y CONFERENCIAS
"Paralelismo del movimiento literario y el movimiento político en España"
Sobre el tema enunciado en el precedente epígrafe, expuso ayer don Juan Antonio Campuzano, en el Ateneo, una interesante conferencia, escuchada por numeroso y distinguido público.

Don Alejandro Collantes de Terán, presidente de la sección de Literatura de aquel Centro, presentó al conferenciante, distinguido orador y poeta, miembro de la Diputación provincial de Cádiz, elogiando su personalidad, expresada en sus poemas y romances—"Nochebuena, Mis nardos" y otros—, de los cuales leyó varias bellísimas estrofas.

Acto seguido, el señor Campuzano, agradeció a los ateneístas la cordialidad de su asistencia, y al señor Collantes las encomiásticas palabras que acababa de pronunciar, entonando a continuación un inspirado canto a la fraternidad de Cádiz y Sevilla.

Seguidamente enfocó, apoyado en textos de Ortega y Gasset y Spengler, los hechos históricos, pasando a tratar del carácter de las creaciones literarias y de

sus relaciones con los acontecimientos políticos, fijándose, entre otras, en la figura de Alfonso X, letrado y legista, y del cardenal Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, en que se originó la Biblia Políglota. Después de aludir al Renacimiento, hizo una referencia del período decadente y de la ampulosidad característica del siglo XIX, a la cual ha concedido en el actual, una forma de poesía escueta, breve y concentrada, de que en España son representantes geniales Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.

Añadió, con referencia al mismo período, las causas de la imitación política ahora registrada en España, estableciendo un parangón entre el caso de nuestro país a raíz de la pérdida de las colonias y el de Alemania a principios de la pasada centuria, cuando vióse arrojada por los granaderos franceses. Allí, alzóse la voz de Kichite, que sentó la unidad alemana, el cual propugnó doctrinas de reorganización universitaria y de justicia social; aquí, surgió nuestro Costa. Pero éste no se vió asistido, como Kichite, del apoyo de sus compatriotas. Ha sido el descontento del pueblo el origen de la transformación.

El señor Campuzano embelleció su elocuente disertación con recitaciones y lecturas de los poemas ya nombrados, de Amado Nervo y de Villalón, terminado con la de su bellísimo romance "Marzo viejo", muy celebrado por la concurrencia, que en varios momentos de la peroración interrumpió al notable orador con grandes aplausos, preferentemente entusiastas al final".

JUVENTUD, su Director, sus redactores y colaboradores, envían a Juan Antonio la felicitación más cordial y entusiasta por el éxito alcanzado en su disertación.

La enseñanza profesional

Una iniciativa de la actual Corporación municipal fué gestionar la creación de una Escuela de Artes y Oficios y con bastante posterioridad se dijo en el salón de sesiones que ya contaba el Ayuntamiento con todo lo necesario para ello, incluso con edificio para tal fin. Pero es lo cierto que ha transcurrido un año y nada se ha hecho en cosa de tanto interés.

El actual ministro de Instrucción señor De los Ríos ha dedicado en el actual presupuesto de su departamento una atención especialísima a la creación de escuelas y con referencia a las enseñanzas profesionales, hemos de recoger unas recientes manifestaciones del titular de dicha cartera, que se expresó así:

—Tenemos que poner en movimiento infinidad de reformas y servicios. Una de las cosas que más me interesan es articular todo lo relativo a la enseñanza profesional obrera: las Escuelas de Trabajo en sus grados elemental y superior. Estoy haciendo un diagrama de cómo quiero esa articulación. Existen veinte escuelas superiores de trabajo, cuarenta y nueve escuelas elementales; se hallan en organización veintinueve y hay solitudes seis. En resumen: ochenta y cuatro escuelas. Todo esto quiero organizarlo de suerte que tengan una relación funcional entre sí y con las escuelas de artes y oficios artísticas y otras escuelas de naturaleza artística.

Espero dar un gran incremento a las instituciones psicotécnicas, llevando—ya he redactado para ello una circular—a los últimos grados de las escuelas elementales más capacitados del Instituto psicotécnico para ayudar a la orientación profesional de los niños.

Poblaciones menos consagradas a las especialidades elementales o superiores que tiene a su cargo las Escuelas de Trabajo, han conseguido la construcción de esta clase de escuelas, mientras en Puerto Real, un pueblo eminentemente obrero en que encuadraría perfectamente un centro de enseñanza profesional, carecen de las maestranzas nacientes de centros de eficiente enseñanza que les ilustre y facilite en las diferentes ramas de trabajo para que el esforzado obrero puertorrealense, que sin apoyo y sólo por su propio esfuerzo pone en todas partes a buena altura su prestigio, laboriosidad y pericia, pueda perfeccionar más y más sus conocimientos en beneficio propio y también en el general de la población.

Ignoramos si el Ayuntamiento ha abandonado la iniciativa de crear una Escuela de Artes y Oficios, pero brindamos la idea de que se solicite, gestionando la otorgación con el mayor interés, la construcción de una Escuela de Trabajo, que pueda ofrecer la necesaria y debida enseñanza técnica del futuro obrero en los diferentes oficios.

Y tenemos la seguridad de que si el señor Alcalde olvida por un momento que es "Juventud" quien lo propone y recoge esta iniciativa, con el cariño a que debe obligarle su cargo, cristalizaría y Puerto Real podría contar con un centro de enseñanza de dicha naturaleza, tan necesario para las atenciones de esta población eminentemente obrera.

Roz Hermanos

— IMPRENTA —

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.

San Roque, número 91 -- Puerto Real

Visión de ayer Agasajo a Varela

El ex-rey de España, don Alfonso de Borbón, tuvo durante el período de su reinado, épocas de seguridades. Tuvo tranquilidad hasta días antes de la muerte de su ex-regia madre.

Luego vimos al niño-hombre buscarse tutores entre confusiones y desaciertos... El resultado no se hizo esperar. ¿Sospechaba alguien este resultado?

Un día, ya lejano, hablábamos varios amigos de la influencia de la reina Cristina, aparentemente alejada de toda lucha, en la corte de España como noble consejera de su hijo y lo funesto que sería para la nación la desaparición de su figura.

Aquella noche sufrí una horrible pesadilla. Soñé que la reina madre asistía a una reunión frívola y elegante dada por elementos de sangre azul y que era envenenada sin que nadie fuera advertido de ello, ni notado por ella misma. ¡Claro que es un lujo soñar con reyes! Pero el caso puede sucederle al más pobre aunque parezca una paradoja, porque en el sueño no nos pertenecemos. Formamos espiritualmente parte de un mundo sorprendente y estrafalario.

Yo sofé, repito, y cuando tiempos después de aquel sueño murió la vieja reina, tuve para ella un sentimiento de conmiseración. Murió de forma natural y santamente, pero en mi prevalecía la idea de un hecho ocurrido.

Ya no era posible el sostenimiento de la corona para aquel rey, que despreocupado y dichoso, confiaba mucho en los cuidados de su idolatrada madre.

Poco después venía la evolución. Ahora sufrimos las consecuencias de su afirmación. ¿Tienen derecho a padecerla los que no guardaban esos ideales? Todos es necesario soportarlo en la vida cuando no hay otro remedio. Y el remedio afortunado o desgraciadamente no existe cuando no se impone quien tiene saber o poder para ello. Y no es que yo exponga el caso por mi deseo. Cuando ocurrió el cambio de régimen todo el mundo creyó deber clasificarse en tal o en cual afiliación política. Yo me encontré desorientado. Como amigo de la verdadera razón, no sabía atinar de que parte estaba. Estas dudas las resuelve fácilmente quien tiene un ideal, porque solo vé de ese ideal la parte buena, de la misma manera que los especialistas ven las enfermedades a través de su especialidad según un criterio autorizado.

Pero si en uno no está el preocuparse, los demás sí se preocupan de uno y le colocan donde creen más acertado. Uno se ve como ligado a aquel puesto que nunca ha pretendido. Es algo arrollador la fuerza de un criterio general o popular. Luchar contra un criterio es llamarse traidor, perder afectos e ir contra viento y marea y es un caso frecuente en la vida la imposición de un afán que está en el ánimo de todos menos en el del interesado.

Este siempre es el conejillo de indias que purga las consecuencias y... ¡cómo duelen los grilletes cuando el castigo forzado de un ideal es injusto por no solicitado! Yo que me he visto en este caso puedo hablar un rato largo de estas cosas.

Ocurre sin embargo un fenómeno Escológico en toda persona aquien repiten continuamente una misma cosa y es que acaba por encontrar motivos de razonamiento en aquella misma cosa que le adjudican y en la cual no pensaba. La persona y la cosa vienen a ser como dos seres condenados a cautiverio en una isla desierta que viéndose mutuamente antipáticas, acaban de congelar porque la soledad necesariamente les une por necesidad de franca ayuda, de unión y de solidaridad.

Al enjuiciar hoy sin embargo, pretendo desligarme del criterio que me impulsaron los demás. Andar sin andadores, sino por propio impulso es algo tan necesario al cuerpo como la vida misma. La vida del espíritu también necesita de una voluntad nacida en firmeza sin influencias de fuera y extrañas por lo tanto; que son a veces o siempre perjudiciales.

Al mirar libre de apasionamientos la situación actual en que se halla nuestra patria, pensamos un momento en que acaso esa situación grave es resultado inicio de una labor que solo tiene ya existencia en el recuerdo. Un recuerdo penoso pero no podemos decir que firmemente rodeado de verdad porque una inquietud imprecisa viene a apoderarse de nuestro espíritu y esa inquietud se debe a una sospecha, la de que todo ese mal que padecemos nos lo ha traído la república entre equivocaciones y desaciertos, que acaso motivaron exagerados nerviosismos.

Al hablar de república no me refiero únicamente a la palabra que da forma a una nación sino a los hombres que la rigen, que llenos de una influencia nefasta, ineficaces, poseídos por una incompreensión y una inseguridad enormes, nos arrastran alejados o torpemente hacia el abismo de donde mana la turbiedad de sus locuras, la sinrazón de sus razones un tanto acomodaticias, defraudadas y mantenidas por ilusos y fanáticos y también por aquellos que siempre listos; son los pescadores en rios reuveltos.

Mas no vendrá nunca y aun cuando las cosas se agraven mucho la reacción anhelada por otros ilusos, nuevos Quijotes de sus ideas. Vendrá necesariamente algo, peor.

El próximo domingo 3, tendrá lugar en San Fernando, un agasajo popular,—desprovisto de todo carácter político—en honor del ex-subsecretario de Marina don Julio Varela y Vázquez, como muestra de afecto, y por el interés demostrado en favor de Cádiz y su provincia.

A este agasajo se suman personas de Cádiz y Puerto Real—estando adheridos de esta población el alcalde don José López, don Juan Antonio Campuzano, don Manuel Ozuna, don Manuel Ruiz, don Leiva, don Francisco Graña, don Manuel Valenzuela, don Serafino Rondan, don Cristóbal Reyes Brea, don Manuel García Carrasco, don Francisco Guerra Gil, don Pedro Hidalgo, don Ramón Ortega, don Manuel Romero, don Juan Antonio Guerrero, don Juan José Fernández, don Manuel Rego y don Rafael Rivas.

Tienen razón los que aseguran la muerte por tiempo indefinido de la forma monárquica. Esa será solo una flor marchita en el recuerdo de los que la mantuvieron. Nos duele sin embargo, pensar que nos hallamos amenazados de un porvenir incierto, más terrible que dudoso. Si la conciencia acusa, debe atormentarnos por la legación que hacemos a nuestros hijos con una patria del mañana regida por hombres que nacieron odiando y mueren sembrando odios y rencores. ¿Que será de nuestros hijos cuando giman escavos en manos de tales hombres? ¿Que pensarán de nuestro egoísmo, cuando solo por la vanidad de dejarlo satisfecho con una popularidad mal sana, extendimos ante su vista de dejarlo satisfecho con una popularidad mal sana, extendimos ante su vista espantada e incompresiva un horizonte de pesares?

Con triste resignación obedecerán las tiránicas leyes organizadas por que hasta la barbarie disfruta de organización. Sabemos que solo pueden aplicar las leyes de ciertos ideales avanzados constituidos en poder, hombres sin entrañas degenerados o locos. El hombre ecuaníme, el hombre perfectamente civilizado con socialbe razonamiento debe sentirse asqueado al saberse acogido bajo una bandera que lleva entre sus colores la venganza sin justificantes y la muerte por toda esperanza. Pero los hay sin embargo, que encuentran insospechados y absurdos motivos en lo que tiene una visión clarísima de realidad.

El más capacitado jefe de determinado ideal político, puede serlo el más cruel asesino. Muchos lo saben y ambicionan la gloria de tales jefaturas. ¿Que pensaremos de tales hombres si su ideal no da ya hecha su semblanza?

Aun conociendo su caso todo criminal será disculpado cuando confiese ser adicto y enamorado de aquella modalidad política que cuando goce de predominio llevará al pueblo como a un rebaño inconsciente hacia los campos de sus deseos perversos y todo maldetrán sin resultado bajo el yugo de una tiranía impuesta mil veces despreciable.

Esta que puede parecer la visión fantástica de un espíritu torpemente arrastrado, confuso y calenturiento, es por desgracia, una verdad manifiesta, una triste realidad.

No le atribuímos todo eso a la república y a sus sostenedores naturalmente. La república es perfectamente resistible como régimen cuando no existe algo mejor o más llevadero. Nos dolemos de que sirva de escalón a alguien que ya amenaza con poner su infecto pie encima. Es algo parecido a aquellos políticos que voluntariamente sirven de eslabones con tal de formar parte de la cadena que los hace populares aunque no siempre destacables y ayudan a que avance cuando la cadena gire, los eslabones que le preceden y entre ellos un poder adherido de sensaciones funestas.

Es claro que todo este mar de confusiones se ha producido por un principio equivocado. ¿En dónde tiene su origen este principio? Lo ignoramos.

Yo recuerdo el sueño aquel que tuve y remonto mis temores y mis inquietudes a ya lejanas épocas, pero acaso su mal es tan reciente que toda impresión mía es completamente equivocada.

Se da el caso en muchos enfermos de que sus enfermedades son ignoradas hasta que se manifiestan rotunda y visiblemente. La enfermedad que aqueja a nuestra patria pudo tener un principio ignorado, o disimulado perfectamente hasta hacerse manifiesto con esta fuerza de la actualidad. Lo cierto es que existe y que amenaza hacerse incurable o tener un desenlace nunca esperado pero si temido. Nuestra ciencia de ciudadanos y patriotas debe cifrarse únicamente en atajar sus dolencias sin miras interesadas, sin egoísmo postreros, sin sacrificar a la nación que es nuestra patria, ni defender a los que la sacrifican indolentemente porque esos deben parecerse tan odiosos como los que pretendieran causar daños a nuestra propia madre.

Mantener la justicia y obrar sin resquemor de conciencia debe ser lo cierto de nuestro afán. En levantar el ánimo de nuestra patria vencida obrando sin pensar pecaminoso debe fundarse nuestro orgullo al llamarnos españoles.

JUAN M. ONETO PRIAN

Cuentos de humor

Un sueño

El humo de un cigarrillo egipcio me hizo dormir durante un par de horas. Eran las tres de la tarde, recostado, cara al sol, sobre el suave y verde tapiz del célebre pinar, cuando quedé dormido.... soñando....

“Ah, amigos! ¡Si yo fuera concejal...! Si yo fuera concejal pediría a nuestro queridísimo López, a quien admiro de todas veras, convocara con urgencia una sesión extraordinaria para que escucharan mi discurso, el discurso de UN ROJO. Para ello, para que resultara verdaderamente extraordinaria, obligaría a la asistencia de todos los concejales, se anunciaría al vecindario el gran acontecimiento con pregones por las esquinas y se fijarían los bandos correspondientes para que no faltase ni un ciudadano. El discurso de UN ROJO, mi discurso, ya merece que lo oiga todo el pueblo. Hecho esto, como la insuficiencia del local no permite la entrada de los once mil habitantes de la villa, colocaríamos 297 altavoces (días vigentes del presupuesto modelo) por calles y plazas... Ha llegado la hora; todo el mundo está pendiente del comienzo de la sesión. Nos encontramos reunidos en la Alcaldía todos los concejales, ¡incluso Celestino...! Los más amigos, me preguntan,—Oye, “Colorao”, ¿qué vas a decir?—; otros me miran de reojo, y los más no quieren ni mirarme, están con la cara larga. De pronto, grita mi amigo López, el gran López:

—¡Señores concejales! A la Sala. El imperativo mandato de nuestro presidente nos hace caminar uno tras otro, serios y preocupados, con dirección a nuestros respectivos escaños. Celestino sonríe y se sienta a mi derecha, es el único que sonríe.

El señor López haciendo sonar la campanilla, anuncia: —Empieza la sesión. Como los señores concejales conocen la convocatoria de esta extraordinaria y no hay en el orden del día más que el discurso del compañero ROJO, tiene éste la palabra. (Expectación. Hasta la Sala llegan los rumores de la calle, propios del momento en que cada cual busca la mejor postura para escuchar mejor. López pregunta ante el micrófono si se ha oído su voz clara y firme en todo el pueblo, y una afirmación general llega hasta nosotros. La instalación radiofónica es perfecta, está bien. Puedo empezar mi discurso).

“Señores Concejales! No tengo condiciones de orador; mi verborrea es vulgar, corriente, burda, áspera cruda, pero me parece que me vá a entender todo el mundo. (Celestino sonríe y el público aprueba mi declaración). Yo no he querido llegar a este doloroso extremo, a este dolorosísimo extremo de tener que decir la verdad; pero como mis compañeros que son más sabios que yo, más listo que yo, más político que yo, si que también más menos republicanos que yo, han callado, mi obligación es hablar. Lo que hemos sido elegidos por el pueblo con el pueblo tenemos que comunicarnos para contarles nuestras cuitas y desgracias.

El señor López—Llamo la atención a su señoría para que no se dirija al pueblo, sino a la Corporación que es con quien su señoría puede dialogar. (Una gran oleada de rumores del público nos deja turulatos. Se oyen voces que gritan: ¡Que hable el ROJO, que para eso lo hemos elegido los mismo que a ustedes! ¡Que hable! ¡Que hable! López, convencido de su impotencia para enderezar a su antojo la muchambre, accede, y yo continúo, mejor dicho empiezo mi discurso, porque hasta ahora no he dicho nada.)

“Pues, señores, nosotros somos unos infelices concejales—al menos yo—que no entendemos una puñalera papa de lo que traemos entre manos. Estamos aquí por casualidad, porque nos eligieron ustedes creyendo éramos la salvación del pueblo.

“Pero, ¡lo que pasa! Cuando nos encontramos en los escaños, ignorantes de todo, nos propusimos confiar en la sabiduría legalista del señor Secretario—abogado por añadidura—, para no arriar el puesto aunque nos echasen. (Celestino sonríe. Me escama ya mucho la sonrisa de Celestino). Y, claro—pensamos—, es la ocasión que se nos presenta para incautarnos de todo lo habido y por haber. Al fin y al cabo ninguno tenemos perder nada porque nada tenemos. Con el informe favorable del secretario tenemos bastante; a última hora, él allá. El Sr. Villate propuso la inmediata incautación del Dique de Matagorda, (los obreros del Dique que están escuchando mi discurso, protestan desahoradamente); el se-

ñor Boy nos recomendó nos incautáramos primeramente de la Constructora de San Fernando, porque él es capataz de la misma, (la protesta de los obreros es más fuerte). Pero el señor López, nuestro López queridísimo, ilustrado y preparado por el secretario, dijo: ¡Compañeros! Para hacer una prueba basta con incautarnos de la fábrica de electricidad. Si nos resulta bien, serán de nosotros hasta todas las líneas: ferroviarias, carreteriles, aéreas, marítimas, horizontales y verticales, rectas y curvas. No podrá nadie con nosotros en eso de las incautaciones, seremos los amos. Y, en efecto, una noche acordamos apoderarnos de la luz, y de los dineros que tenía, porque el secretario nos dijo en un informe que era perfectamente legal, que aunque tenía dueño—porque todas las propiedades tienen dueños—, ya reclamaría el que fuese; pero con una condición: la de colocar a su hijo en los Servicios eléctricos dejando fuera en caso necesario a cualquiera de los empleados de la Compañía. Nosotros, tontos de remate, y yo más que ninguno, (y Celestino sonriendo) nos incautamos de la Fábrica. Es decir, no nos incautamos, sino que nos apoderamos de la Fábrica de Electricidad, u lo que sea, sin más ni más. Al día siguiente del acuerdo nuestro queridísimo López acompañado del inteligente y trabajador primer oficial Sr. Antolín... ¡Fuera! ¡Fuera!—grita el público.

YO:—Ruego a los ciudadanos que me escuchan mantengan silencio, porque yo soy el primero en estar conforme con esas manifestaciones de protestas, pero hay que tener en cuenta que estoy haciendo historia del asunto. (Ovación. Aplausos prolongados. Celestino sigue sonriendo). Pues, como iba diciendo, al día siguiente por la mañana, sin notificación del acuerdo, allanamos la morada de la Compañía, sin permiso del Juez, y nos apoderamos de todo. ¡Ya éramos dueños de la luz! ¡Ay! ¡Descansamos! Como se habían perdido los papeles en el Juzgado del Salvador de Sevilla estábamos tranquilos. Pero, ¡mi madre! un día llega el retepajero Juzgado y nos dice que el dueño de la Compañía está allí, y que quién ha dicho que los papeles se han perdido. ¡Ea! Y aquí nos tienen ustedes hecho un lío. Menos mal que salió el secretario y dijo: No se apuren por nada que estoy yo aquí, mi informe os salva. ¿A la Compañía?, desprecio; ¿al Juzgado?, desprecio; ¿al pueblo?, desprecio; y desprecien ustedes a cuantos se opongan a nuestro acuerdo, pero que no se olvide que tenéis que colocar a mi hijo... Y, en efecto, dejamos en la calle a un oficial de la Compañía para enchufar al hijo del Secretario. Pero, ¡ni esto bastó! La Compañía nos puso el pleito, nosotros vamos al pleito, y,—“empletaedo” nos delíamos ver todos!—a estas horas nos están dando por la nuez. Si, señores, como ustedes lo oyen, ¡por la nuez! Porque yo, y como yo todos mis compañeros, que no entendemos nada de pleitos ni sabemos con qué se come eso, nos hemos enterado de que el Juzgado nos manda que entreguemos la luz y la “tela” que le quitamos a la Compañía, y además nos condena a pagar las costas o los costos (en esto no estoy muy firme) que se han hecho. Desde luego a mi no me ha dicho nada López, ni el Secretario, de estas cosas, porque yo asisto a las sesiones para enterarme de todo, cuanto interesa al pueblo y a la Corporación; y como en las sesiones no han dado cuenta de nada, nada se oficialmente. Pero la verdad es que esos papeles del Juzgado han venido aquí y lo tienen más guardado que una joya. Y yo he pedido que se celebre esta sesión para decirle al señor López, a los concejales y al pueblo, lo siguiente: Señores, yo no me hago responsable de nada de lo que ocurra, porque a mi no me dan puñalaitas por la espalda. Si esos papeles los tenéis guardado para que no crien moho, sus queáis con ellos, no me importa enterarme ya de lo que dicen; pero si no permitiré que los miles de pesetas que haya de pagarse por el pleito salgan de las arcas municipales, por ser el pueblo el que las pagaría. (Muy bien). Si el Juzgado manda que se devuelva lo suyo a la Compañía, hágase inmediatamente, porque no tenemos necesidad de gastar un montón de miles de pesetas a costa de cada uno de por sí, por el hecho de darnos el gustazo de haber dando una campanada. Yo no puedo continuar actuando al dictado del secretario porque no me merece confianza, tengo que servir los intereses del pueblo. Una vez me engañó, cuando lo del Banco de Crédito Local, y ahora también me ha engañado, pero ya no sigo soportando más equivocaciones. (La ovación es enorme, trepidan los altavoces y se rompen unos cuantos. Mis compañeros están tristes, menos Celestino que desarrolla una

grandiosa carcajada irónica, y me dice—¡Qué inocente! ¡Si eso del secretario lo sabía yo que tenía que pasar!

El Sr. López, puesto en pie, exclama:—Reclamo de la Corporación y del pueblo el mismo silencio y corrección que se ha concedido al compañero ROJO. Tengo necesidad de destruir cuanto ha dicho en desdoro, desplanteo y desaluminio de nosotros. (Olé). Los papeles a que se ha referido no son papeles, son sentencias, autos, del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María. Y también es cierto que se nos condena a la devolución de los bienes de la Compañía y al pago de las costas, y nó costos, como dice el compañero ROJO. Asimismo es cierto que no hemos dado cuenta en las sesiones. (Empieza el escándalo en el público, pero lo corto yo con una indicación). Pero, ¿creen ustedes que yo y el secretario somos tontos...? ¡Nooo...! Demasiado vivos). Justamente, ustedes mismos lo estáis diciendo: somos demasiados vivos. Si, señores, demasiados vivos; si nó, escuchad:

Nosotros, desde el principio—continúa diciendo el señor López—sabemos que estaba mal hecha la incautación y que todas estas cosas tenían que venir, más tarde o más temprano. Pero como nuestra idea era favorecer al Municipio con un servicio de positivos ingresos, formamos el plan de pleitear hasta lo último, para dar tiempo a instalar por nuestra cuenta una red y explotar nosotros la “luz”. Y, en eso estamos, poniendo constantemente apelaciones y recursos para que la cosa se alargue y nos dé tiempo a enredarnos con el pueblo por la luz. ¿Cómo íbamos nosotros a dar cuenta a los compañeros de estas cosas, ¡señor! ¡Si nó puede ser! Precisamente nuestro régimen liberal y democrático nos lo impide, hay que guardárselo todo. (Escándalo formidable en el pueblo). Yo les aseguro a ustedes, que no hay más enchufe que el del hijo del Secretario, aunque haya sido en perjuicio de un antiguo empleado de la Compañía, (una voz: ¡Viva el radicalismo social!). Yo no soy social, soy radical—contesta el señor López—. Y continuó. Yo no tengo enchufe.

Respecto a los miles de pesetas que pueda costar el pleito no hay cuidado, os lo aseguro, me lo ha dicho el Secretario que es abogado. Nosotros, con vista, lo hemos hecho elevar a mayor cuantía con la intención de que cueste más dinero, porque todo lo que haya de pagarse se pagará con dineros de la Compañía, y cuando se la entreguemos, le descontamos las pesetas que sean, y, en paz. Y si en último término nos obligan a nosotros a pagarlo de nuestros bolsillos, se van a ver negros, porque ninguno tenemos un gordo, ni el Secretario, que es el verdadero responsable. Celestino, único capitalista de los concejales, se echó fuera de la suerte a tiempo y no lo coje el toro. De forma que, ¡allá cuidado! Ustedes lo que deben hacer—y ahora me dirijo a todos los ciudadanos de Puerto Real, incluso a los que están en el extranjero—es esperar, no hacer caso de nada de lo que digan, aunque sea verdad; y mucho menos de lo que publique el periodiecho local JUVENTUD, que es muy malo. Como los pleitos en España se terminan pronto—cinco o seis años por largo—, entonces verán el resultado. Mientras tanto no conviene decir nada porque parecería que queríamos coaccionar a las autoridades judiciales, y este régimen es una garantía de imparcialidad y justicia que nosotros representamos.

UNA VOZ.—¿Y la ofensa al Juzgado del Salvador de Sevilla por la pérdida del expediente?

El Sr. LOPEZ.—Ese interruptor (sale Rabanillo) no sabe lo que dice. En política hay que valerse de todos los medios, alcance a quien alcance. Si dijimos eso en el informe, aunque fuera mentira, nos guió solamente la sana intención de conseguir el voto de todos los concejales, incluso los de la oposición monárquica, que no saben donde están de pie. Pero, ¿nosotros? ¡demasiado sabíamos que ese expediente no se había perdido! (Vuelve el público a promover el escándalo y se apacigua cuando me pongo yo en pie).

YO.—Esto se va a terminar ahora mismo. ¡Ciudadanos! El señor López nos ha demostrado su habilidad, su astucia, su audacia, su idiosincracia; ha confirmado todo lo que yo he dicho con menosprecio de la razón, del derecho y de la justicia que los republicanos veníamos a implantar. Por tanto, como yo no me sigo prestando a las habilidades de su señoría, al pueblo me debo y al pueblo me reintegro para que deshaga su equivocación al elegirnos. Y... ¡que ustedes lo pasen bien! (El pueblo me recibe con los brazos abiertos entre vítores y aclamaciones, y a hom-

Pompas de jabón

Se precisa una orientación sobre la exportación de nuestras frutas.

Recientemente ha sido aprobado por el Gobierno italiano y nuestro Embajador en Roma, el nuevo tratado comercial entre ambas naciones.

En ese tratado dando muestras nuestro Gobierno del interés por los productos agrícolas, se ha prestado atención preferente a las frutas a exportar por nuestros agricultores.

Nuestra riqueza productiva solo puede pasar las fronteras o salir por los puertos en un diez por ciento. Esto demuestra el abandono en que hemos vvido por parte de los Gobiernos que no han tenido en cuenta nuestras riquezas al hacer los tratados comerciales con los distintos países europeos donde singularmente radican los principales consumidores de la fruta agrícola española, como son Alemania, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Inglaterra, Suecia y Noruega.

Cada vez se ve de forma más apremiante la necesidad de realizar la racionalización de la producción, transporte y distribución de los productos nacidos de nuestras fuentes de riquezas; es lamentable que España se cruce de brazos y permanezca al margen en la lucha emprendida entre todos los pueblos, cuando es más necesario no perder de vista la situación especial de nuestra economía para conseguir un rendimiento cuantioso de esta guerra económica.

La conmoción general que amenaza la estructura económica mundial, cuyas principales características es la guerra de tarifas y el problema de paro forzoso, en España podía repercutir con muy escasa intensidad, si el poder público y los dirigentes del comercio y la industria unieran sus voluntades en un esfuerzo común y emprendieran una bien orientada campaña para exportar los productos de nuestra nación.

La crisis mundial.

La falta de confianza ante los disturbios sociales y ante la agitación política, naturales en todo nuevo régimen, dicen es la causa del por qué de la situación deprimente de la actividad en el mundo de los negocios nacionales.

Hay quienes defienden, entre ellos eximios economistas de fama universal, que la crisis que padecemos es debida a la superproducción. Pero para desmentir esto último está Brasil donde después de ser quemados café en grandes cantidades quedan sin vender millones de kilos.

El génesis de la crisis actual, según otros, y esto nos parece más acertado, fué cuando el primer gobierno laborista inglés llevado de un ideal de libertad reconoció al gobierno ruso que acababa de declarar que no aceptaba la propiedad privada, ni reconocía deudas algunas de antes de la guerra, deudas obtenidas de pequeños capitalistas que habían facilitado ese dinero a Rusia para fines de desenvolvimiento de riqueza. Ese día dieron los rusos la puntilla al capitalismo occidental, base de la civilización. Sin deudas y sin compromisos de ninguna clase se lanzaron a vender trigo y diversos productos de primera necesidad, a precios imposibles de toda competencia, por países que, en régimen normal, legal, pagan sus deudas. Es imposible que un país pueda competir, pagando, con otro que no paga nada.

Es ya opinión generalizada, que Rusia fracasará en su plan quinquenal, pero aunque fracasara el pobre pueblo ruso no se revelaría ya que aquel país está bajo el látigo manejado con audacia. Negociar y dar libre plástica a quien no paga nada ni reconoce nada es destruir la civilización actual que precisamente está basada en el crédito. Si no se toman medidas amplias que den fin a la crisis que padecemos llegaremos a casos asombrosos de la extrema pobreza, pues la falta de pago trae la duda y la desconfianza y todo se va paralizandoy sucede lo que a un cuerpo que va muriendo según la sangre deja de circular.

FERNANDO NOWOA

bro de los once mil habitantes me hacen recorrer las calles de la villa. Celestino, que ha intentado seguirme para deshacerse de las responsabilidades del cargo, se queda solitario en el zaguan del Ayuntamiento. Mientras tanto sigue la juerga en el despacho del señor López.”

A las cinco, rodeado de unas orugas, desperté.

UN ROJO.

En torno al alumbrado

Ni maniobra ni calumnia

No hay ni maniobra ni calumnia por parte de JUVENTUD en la importante cuestión de la incautación del alumbrado. Únicamente nos separa del criterio del señor López Fernández, imperante en este asunto, la ilegal forma de proceder, con la que no podemos estar conformes, y la osadía que representa seguir un asunto en que se ha ido muy a la ligera, comprometiendo el crédito y la moralidad de Puerto Real, por cuanto Puerto Real es su Ayuntamiento, su representación oficial elegida en las urnas.

Subscribimos con el Sr. López Fernández, con el Ayuntamiento, la necesidad de que nuestra entidad municipal cuente con el alumbrado que suministra la Compañía A. de Gas y Electricidad, pero no podemos para llegar a este conveniente fin, prestar conformidad y apoyo a que se atropellen los bienes de una Empresa allanando el domicilio social de la misma, con fútil pretexto y lo que aún es peor: que cuando las autoridades judiciales hagan saber la improcedencia del acto realizado por existir la personalidad jurídica plena, en cuya supuesta falta se fundamentaba gratuitamente la incautación, se reñegan en nombre del pueblo, unos bienes, un capital, un servicio, a cuya posesión creemos se debe llegar por la vía legal; por el amparo de la ley, por la fuerza del derecho y nó por la razón de la fuerza.

La Alcaldía ha dicho públicamente que es calumnioso nuestro acerto sobre lo incautación, y nosotros invitamos al señor López Fernández a que nos demuestre que el Ayuntamiento de Puerto Real, por resolución de fecha 11 de Marzo, no ha sido condenado al paso de costas por la mala fé empleada en la incautación del alumbrado y que el Juez de Instrucción del partido no ordena en su fallo que se entregue a la Compañía A. de Gas y Electricidad los bienes y servicios improcedentemente incautados. Esto es lo que JUVENTUD ha afirmado, lo que afirma y a lo que se atiene. Es más: podemos agregar hoy, sin temor a que pueda ser tachado de maniobra ni de calumnia, cosas muy alejadas del ánimo de conveniencia local que únicamente nos anima en este asunto, que con fecha 14 de Marzo, el mismo Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, ha dirigido escrito al Ayuntamiento, rechazando la excepción de incompetencia dilatoria—otro recobeco a que se habían acosido los dirigentes del pleito para entretener ya que otra cosa no les era dable conseguir—propuesta por el Ayuntamiento de Puerto Real (?), al que condena también al pago de las costas por estimar la excepción que alegó para no contestar a la demanda como temeraria y maliciosa.

Díganos el señor López Fernández, díganos el Ayuntamiento, díganos quien quiera, si en lo que pudiéramos llamar la post-incautación se va de éxito en éxito o de fracaso en fracaso, pues nosotros lo que vemos claramente es que los Tribunales de justicia no quieren amparar la torcida interpretación que se está dando al acuerdo de incautación, fundado únicamente en la creencia de no existir la personalidad legal luego plenamente demostrada.

Por todo los anteriormente expuesto, comprenderán nuestros lectores, comprenderá Puerto Real a quien nos debemos que no podemos alentar una incautación mal hecha y que tenemos que atacar la persistencia en mantener un pleito en el que se compromete no solamente los empleados que han intervenido en dicho asunto y los concejales que tomaron el acuerdo—los cuales tienen penalidad señalada en los artículos primero y segundo de la Ley de 5 de Abril de 1904, inserta en la “Gaceta” del 6 del mismo mes—sino también los sagrados intereses de Puerto Real, pues si bien sería conveniente la posesión de los ingresos de un servicio tan importante como el de alumbrado, hay que ir a obtenerlos con la ley en la mano y nó con una vara.

Cádiz y otras muchas poblaciones han municipalizado el importante servicio del alumbrado, ateniéndose a normas legales, y esas municipalizaciones han servido para reforzar los ingresos en beneficio de la población, pero aquí se ha dejado el camino de la municipalización legal, para ir a campo traviesa, rodeando peligros, atravesando charcas y llenándose de fango, como los antiguos contrabandistas.

Y, naturalmente, salen al paso los carabineros, la guardia civil, que dan el alto en esos fallos judiciales, rectos y austeros, y a los que como

Dimisión del Gobernador Civil

El Gobernador civil de esta provincia don Gabriel González Taltabull, ha dimitido con carácter irrevocable su importante cargo.

En más de una ocasión hemos podido apreciar personalmente el tacto, celo y acierto con que el Sr. González Taltabull ha sabido resolver cuantos conflictos y cuestiones importantes y de distinto orden han surgido durante su mandato, demostrando siempre su buena voluntad y acertando en las resoluciones que de su autoridad han emanado.

Lamentamos la resolución adoptada por el Sr. González Taltabull al que en estos momentos hemos de felicitar por el éxito al frente del Gobierno civil de esta provincia en cuyo desempeño ha demostrado su excelente preparación para dicho cargo y otros más importantes.

IMPORTANTE

Del homenaje al Sr. Varela

Todas aquellas personas de Puerto Real que deseen adherirse, pueden dirigirse a uno de los señores siguientes: don Juan Antonio Campuzano, don Manuel Osuna, don Ramón Ortega y al Director de JUVENTUD.

El acto tendrá lugar a las doce y el precio de la tarjeta para el almuerzo es de 10 pesetas.

Quejas del vecindario

A nuestra redacción llegan constantemente quejas por el abandono de policía en que se encuentran nuestras calles. En muchas de ellas grupos de mozaibetes se dedican durante todo el día a jugar a la pelota, convirtiendo calles tan céntricas como la de San José en verdaderos campos de fútbol, con las molestias consiguientes para los transeúntes y daños para los vecinos por las roturas de cristales de los cierrros y ventanas de los lugares elegidos.

Estas quejas las recogemos y elevamos a la primera de autoridad en la seguridad de que sabrá disponer lo necesario para evitar el espectáculo nada edificante de esos “campos de deportes” que amenazan a los que tienen que atravesarlos a más de causar repetidos perjuicios en las fincas cercanas a los lugares elegidos para practicar el británico deporte.

Las ideas y tendencias de JUVENTUD se exponen siempre en el fondo y escritos de redacción, no suscribiendo nosotros lo que se diga en otras secciones o escritos, que publicamos siempre en honor de nuestra indepedendencia, pero bajo la responsabilidad de sus autores.

el baturro del cuento cuando le pitaba la máquina férrea, si quiere contesta con un “; como no te apartes tú!”. Y, como ocurrió al baturro del cuento, llegará la locomotora, y lo destruirá todo con notorio perjuicio del pueblo, cuya representación municipal, una vez demostrada la personalidad jurídica de la Compañía, ha debido ir a la municipalización de los servicios, cuya tramitación está hace tiempo terminada y pendiente de aprecio y acuerdo final.

Ya lo sabe el señor López Fernández. Para conseguir legalmente beneficios para Puerto Real, JUVENTUD está siempre al lado de las autoridades como tiene bien demostrado a todos los alcaldes que han sido e incluso al propio señor López Fernández. Pero para apartarse de la legalidad caprichosamente, con perjuicio de intereses tan respetables como los que más, nunca nos tendrá bien dispuestos, pues gracias a los distintos hombres públicos que hoy representan la opinión nacional y entre los que se destaca preeminentemente Lerroux, no ha llegado por fortuna en España el momento en que la propiedad, la ley y el derecho sean un mito; lo que hay que hacer, lo que procede hacer cuando se comete un error con la mejor voluntad, como en este caso estimamos ha ocurrido al señor López Fernández, es reconocerlo y transigir al terreno conveniente a los intereses en cuyo nombre se ha actuado.

Y conste que por nosotros puede el señor López Fernández seguir en su actitud; nosotros seguiremos en la nuestra y punto terminado.

Se impone la asociación

Los críticos momentos actuales, en los que la economía nacional, pasa por un período desgraciadamente bastante decadente, se impone la asociación, como medio regular para afrontar la crisis económica actual existente.

La Asociación, es una continuación de la familia, aunque varíe en la forma, pero en la esencia, está íntimamente ligada con la misma.

Las asociaciones obreras, apolíticas, ofrecen grandes ventajas a todos sus asociados, pues como sus fines tienden a mejorar la condición moral y cultural de los mismos y en el otro aspecto, los fines benéficos que las mismas instituyen en su régimen interior, para prever los casos de enfermedad de sus asociados, a los que mediante un socorro proporcional con la cuota que satisfacen, les sirven de ayuda material, hasta su total restablecimiento.

Existe en nuestra querida villa, una asociación obrera, que merece ser protegida por el pueblo, por su perfecta organización y por los fines que la misma se inspira.

En su Reglamento consigna una consignan los socorros por enfermedad de sus asociados.

En un capítulo del mismo, indican la creación del formento a dicha institución, para lo cual se formarán secciones, para fomentar la Cultura, por medio de veladas, artísticas, literarias y musicales.

Posee actualmente una escuela elemental de primera enseñanza, para los hijos de los asociados, los que mediante una módica retribución mensual, atienden al desarrollo de la instrucción elemental de sus hijos, los que serán los hombres trabajadores y laboriosos del mañana; la dirección técnica de la misma, está a cargo de un competente profesor de la carrera del Maestro.

En su reglamento consigna una obra social de capital importancia con la creación por dicha entidad, de una Cooperativa de consumos, de artículos de primera necesidad, creando al efecto para su formación pequeñas acciones que son satisfechas con una amplitud extensa de plazos, pues merece bastantes plácemes la adopción de dicho organismo, pues la carestía de la vida, impone hacer frente a tanto agiotismo existente.

En el mismo Reglamento, consigna la creación por la misma agrupación social de la Bolsa del trabajo, para atender y atenuar el paro forzoso y concesión de pequeños anticipos a sus asociados y otros casos previstos en el batallar diario del obrero, en la lucha por el cotidiano pan nuestro de cada día.

Son tan nobles y altruistas la labor emprendida por esta Asociación y las llamadas a realizar, que bien merece dedicar un homenaje de admiración y respeto a la Junta Directiva y en su nombre y representación, a su noble y digno presidente, el prestigioso marino retirado de la Marina Mercante, don Miguel Pérez Mompell, por sus valiosas gestiones en pró de la misma y por el resurgimiento que impulsa a dicha asociación, como verdadero amante de todo aquello que tienda a la redención, moral, instructiva y económica de la resignada clase obrera.

Al escribir estas líneas, no me impulsa otra idea que la de rendir un justo homenaje a tan venerable anciano, al que profeso una verdadera admiración, por sus atenciones y constantes desvelos en procurar un mayor nivel social y cultural a todos sus representados y al mismo tiempo, como asociado y admirador de dicha agrupación social, denominada "Pósito Marítimo-Terrestre y del Pescador".

Por dicha causa, me permito hacer un llamamiento general a todos los obreros conscientes de sus deberes y amantes del progreso y la cultura, para que se asocien, cuanto antes mejor, a esta obra justa, leal y beneficiosa, para con su ayuda moral y material, fomentar la vida de una agrupación social, que merece hacerlo así, puesto que sus principios fundamentales son de apoyo y protección a la necesitada clase obrera trabajadora y al hacerlo así, premiar la árdua labor de un hombre que se sacrifica en una obra social, grande en su más alto concepto moral y cultural.

Paisanos, la unión constituye la fuerza, unámonos todos en la asociación y estrecharemos con ello los lazos de amor y protección mística, base de la felicidad.

RAMON PANTOJA.

28-3-1932.

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Información local

FUNCION BENEFICA

Conforme anunciamos, tuvo lugar en la noche del pasado día 26, una velada en el Teatro Principal organizada y a beneficio de la Agrupación Artística y Cultural.

Se puso en escena la bonita comedia "Sin Patria y sin amores", de la que es autor, nuestro querido amigo el culto maestro nacional, don Bienvenido del Pino. La obra gustó extraordinariamente por lo que su autor tuvo que salir repetidas veces a escena a recibir aplausos en premio a su obra, interesante, pulcramente escrita y perfectamente escenificada.

La interpretación a cargo del cuadro artístico de la "Agrupación", resultó acertada. Muy bien la señorita Tenorio en "Columbia", la que sintiendo el papel que se le encomendara, lo hizo fielmente. Andrés Gutiérrez y Francisco Sánchez, en su misión de carácter, no desmerecieron en nada de los personajes, que seguramente se forjó el autor.

Especial mención merece la labor de Antonio Alcedo, excelente actor cómico, que se nos reafirmó, como consumado artista. Antonio García y Alfonso Aguirre, ayudaron con su meritoria actuación al éxito de la representación.

También se puso en escena el gracioso juguete cómico "El Ordenanza", éxito colosal de Antonio Alcedo.

En esta noche actuó por vez primera el Cuadro Musical de la "Agrupación" y en verdad constituyó un triunfo, por la afinación y arte, con que ejecutaron su selecto repertorio.

A todos nuestra enhorabuena.

UNA DESGRACIA

Al regresár de Paterna de Ribera, a donde se trasladó en bicicleta con unos amigos, tuvo la desgracia de caerse D. Luis Muñoz Arteaga, produciéndose graves heridas y erosiones y fuerte conmoción cerebral.

En automóvil fué trasladado a ésta, donde el reputado facultativo señor Terol le prestó los auxilios de la ciencia, siendo su estado bastante grave.

Hacemos votos por el restablecimiento más rápido y lamentamos la desgracia.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna bastante mejorado ya de sus dolencias, el Jefe de Telégrafo de ésta Sr. Arévalo.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido totalmente y hemos tenido el gusto de saludarle en la calle, nuestro querido y respetable amigo D. Domitilo Herrera Alonso, acreditado comerciante de esta plaza.

REGRESO

Regresó a Isla Cristina (Huelva) el interventor de aquel Ayuntamiento nuestro querido amigo y paisano don Martín Herrera Cruz.

MISA

En la iglesia de San Sebastián celebróse solemne misa por el eterno descanso de la pequeña hija de nuestro buen amigo D. Baltasar Pacheco.

ENTRE NOSOTROS

Pasa temporada entre nosotros, los distinguidos señores de Pizarro (don Gerardo).

AVISO

Compañía Anónima de Gas y Electricidad

Noticioso el Consejo de Administración de esta Compañía, de que por personas mandadas por el Ayuntamiento de esta población se está requiriendo a los abonados de la Compañía a que suscriban nuevas pólizas a nombre de dicha Corporación Municipal, hace público por el presente su más solemne protesta sobre ese particular, advirtiendo desde luego a sus abonados que no reconoce ni reconocerá otros contratos que los autorizados por la Compañía única que a ello tiene derecho no obstante la incantación llevada a efecto, contra la que ha entablado los oportunos recursos legales.

Mediante este aviso rechaza esta Compañía toda la responsabilidad que se derive de los actos que quedan mencionados.

Puerto Real 23 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,

M. MARTÍNEZ.

LA CONSTANCIA

ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería - Paquetería - Quincalla

Loza - Cristal - Drogas - Muebles

CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49

Puerto Real (Cádiz)

A SAN SEBASTIAN

Marchó a San Sebastián para continuar sus estudios, el joven D. Rafael de Cózar y Lavalle, hijo de los señores de Cózar (D. Rafael).

Correos

AVISO

Se pone en conocimiento de los tenedores de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que deberán presentarlas en esta Administración de Correos durante el mes de Abril, para computarles el correspondiente abono de intereses.

Pto. Real 30 de Marzo de 1932.

El Administrador,

José Estévez Aguilera

Se comenta...

...que ha sido variada la fecha de inauguración de la Plaza de Jesús.

...que ahora tendrá lugar la apertura el día de la fiesta del trabajo.

...que con motivo de este día y esta fiesta, no se trabajará en ninguna parte, ni siquiera en la plaza de Jesús, en el Matadero, ni en los grupos escolares.

...que la "tela", está un tanto disgustada de tanto esperar.

...que su disgusto por los comentarios de que ha sido objeto, la "tela", ha empezado a rajarse.

...que Subversivo ha dicho cosas

muy gordas que nunca se ha ocupado nadie de recoger, considerándolas lo que son: comentarios de los sitios públicos que nada afirman ni niegan.

...que por eso a lo que se comenta y recoge Subversivo no hay que darle torcidas interpretaciones, por mucha conveniencia política que encierre el interpretarlo así, pues hay muchos estúpidos y analfabetos que caen en el garlito de que Subversivo es un tremendo calumniador, cuando se trata de una inocente criatura incapaz de eso ni de nada, pues únicamente recoge lo que se dice, lo que se comenta, dispuesto siempre a la rectificación, que es lo honrado cuando se comete un error.

...que el día 14 habrá grandes festejos populares, conciertos de bandas municipales, suelta de palomas, exhibición de fantoches y gigantes y cabezudos.

...que habrá otros muchos festejos que se anunciarán convenientemente.

...que habrá también un gran reparto de pan y la concesión de gratificaciones.

...que estas gratificaciones serán esta vez, únicamente para los empleados modestos a los que se prometió aumentarles sus irrisorios sueldos y luego se faltó a la promesa tachándolo del presupuesto de una plumada.

...que en una Sociedad local se reunieron los músicos antiguos, bajo la acertada presidencia del señor Acosta.

...que se quería dejar fuera de la Banda a reorganizar, a los que fue-

ron amigos de Estorache.

...que esta reorganización será únicamente para el mes de María, el mes de las flores, el mes de Mayo...

...que para dicha reorganización la clasificación será: músicos de primera todos—nada de escalafón—con sueldos de 50, 45 y 32,50 al mes.

...que hubo quien quería traer músicos de fuera para sustituir a los amigos de Estorache.

...que en el "Se comenta..." de este número hemos metido demasiada música.

SUBVERSIVO.

Antonio García Rodríguez

Almacén de Comestibles «El Carmen»

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38

Puerto Real (Cádiz)

"EL NACIONAL"

KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.

Luis Macías Morales

PUERTO REAL

San Rafael y La Higuera

Establecimientos de Ultramarinos Selectos

JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ

PUERTO REAL (Cádiz)

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar

Félix Rodríguez Gámez

Especialidad en bollería fina

PUERTO REAL

«LA CAMPANA»

Confitería y Pastelería

DE DOMITILLO HERRERA

Uvitas al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos. Café, Azúcar y Chocolates.

CIUDAD DE CÁDIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

BASTIDA

COMPRO CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

Cánovas del Castillo, 35-Puerto Real

"EL GLOBO"

FARMACIA DEL ICDO.

JUAN FERNANDEZ GONZALEZ

Dionisio Pérez, núm. 54-Puerto Real (Cádiz)

Vacuna Antirrábica Umeno

DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37

PUERTO REAL

44

EN LA PENDIENTE

POR JOSÉ MARIA SÁNCHEZ CARO

41

que venían a refrescar los recuerdos? ¿a tirar de la venda que a la herida estaba pegada?

¿Era mezquindad lo que la llevaba a sentir el golpe del dardo de la envidia por la buenaventura de su hermana?...

Burdo resultaría pensar que Guillermo, nada lerdo, fuese ageno a estas torturas de Lupe. A su vez sufría intensamente cada vez que su instinto percibía los rugidos de la tempestad que hacía levantar el pecho viaginal de su cuñada.

Así, pues, se circunscribía a su papel de mero observador o a que, de esa forma, le evitara a su mujer un nuevo dolor.

Guillermo logró hacer del disimulo un arma poderosísima contra ese sentimiento que le impulsaba a considerar peligrosa la actitud adoptada por Lupe. Ciertamente, la más pequeña indiscreción podría dar al traste con una felicidad tan sabrosa como la que disfrutaba.

En contra de lo que se esperaba, el matrimonio no gustó las delicias de una robusta descendencia.

A los cuatro años de matrimonio, la hermosura de Rosa María comenzaba a abandonar sobre el realismo de una decepción, sus pétalos marchitos.

Por el contrario Lupe se desarrollaba, dentro de su cálido, al unísono que su doloroso recuerdo.

En el momento a que nos referimos, era ella la preocupación y el punto de atención de más de un pretendiente a sus muchos encantos.

No faltó quien pusiera sitio a aquella mujer de tan rara hermosura.

Lupe tenía los ojos largos, almendrados. Pertenecían a esa casta de ojos que abundan en el litoral mediterráneo de la Baja Andalucía, verdaderas entradas de abismo; y, eran negros inmensamente negros, luminosos. El íais, en ellos, parecía aclararse, para que sus pupilas, escrutantes siempre, pudiesen velar sus intenciones.

Cada «mocito» que les hacía blanco de sus suspiros, rodaban como fulminados por el amargo y desconcertador desdén con que los dotaba su poseedora. ¡Era mucha frialdad la de aquella

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN
y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" :
El mejor "Cacao" :
El mejor "Anís" : **ROCA**
-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraíso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CÁDIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
-zos y al contado - **Fotografía QUIJANO** Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.---San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
Aceites.---Harinas.---Maderas.---Vinos.---
Pastas para Sopa.---Aceitunas.---Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Hijos de Chanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

MANUEL ROMERO PÉREZ
Marca de **R** la Casa
Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

José Fernández Osuna
Fábrica de Gales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.---Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

CAFÉS GUIJARRO
SON LOS MEJORES
José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real -- (Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jacones y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comesti-
bles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.-Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz

soberana mujer siempre grave, algo desaliñada, pero, cada día, en su mutismo, más retadora.

Todas las tardes, en que aquel Rodrigo solía regresar del ensayo, podía verse abrir el balcón y aspirar, con deleite, intensamente, el aroma de una quimera.

Esta operación tenía lugar; invariablemente al iniciarse el crepúsculo. Cuando el cendal de la noche, va borrando las tintas de que se tiñen los terrados, los verdes penachos de los parques... las velas de las jábegas... las casas costaneras...

Y no faltó quien diera fe de haberla visto surgir, majestuosa, azechadora, mientras leía mucha, mucho, en un plieguecillo; el que, al retirarse su dueña del balcón estaba húmedo por las lágrimas de superlativa pesadumbre.

A partir de un cierto día, el vecindario curioso hubió de anotar entre sus novedades la completa desaparición del fantasma de la tarde, como acordaron designarla para su mejor inteligencia.

Guillermo se hallaba en el apogeo de su gloria. Su vida se deslizaba suave. Conseguido el triunfo tan perseguido, ya se podía permitir ciertas expansiones que, para eso, había luchado sin tregua.

Pero en el corazón de la casa parecía haberse enturbiado la límpida corriente de la dicha, que durante algunos años, lo regó.

En el ambiente pretérito figuró Lupe, siempre, como un motivo de ornato, por compromiso.

En el presente la salud de Rosa María no permitía la continuación del holgorio que, a menudo, visitaba el "salón de actos" de la familia.

Se sentía algo delicada, sin que pudiera decirse que era una enferma.

Quizá por eso Rodrigo, comenzaba a buscar distracciones fuera de su nido.

Y la murmuración, plaga de todos los tiempos, emprendía su obra devastadora.

—¡Qué raro! Se oía decir al paso.

La casada, la feliz, se demacra.

La otra la desengañada, florece casi inesperadamente...